

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CORTE CONSTITUCIONAL
Secretaría General

OFICIO STA-117-2026

Referencia: expediente T-10.921.353

Asunto: sentencia T-158 de 2026. Acción de tutela instaurada por *Daniela* contra *Marcos*.

Magistrada ponente: Lina Marcela Escobar Martínez

Bogotá D.C., cuatro (04) de junio de dos mil veintiséis (2026)

Señores

Defensoría del Pueblo

constitucionales@defensoria.gov.co

Respetados señores:

Para su conocimiento y fines pertinentes, comedidamente remito copia digital de la Sentencia *T-158/26* proferida el 01 de junio de 2026 por la Sala Tercera de Revisión de la Corte Constitucional – con nombres ficticios.

Lo anterior, en cumplimiento del resolutivo *octavo* de la citada providencia.

Atentamente,

ANDREA LILIANA ROMERO LOPEZ
Secretaria General